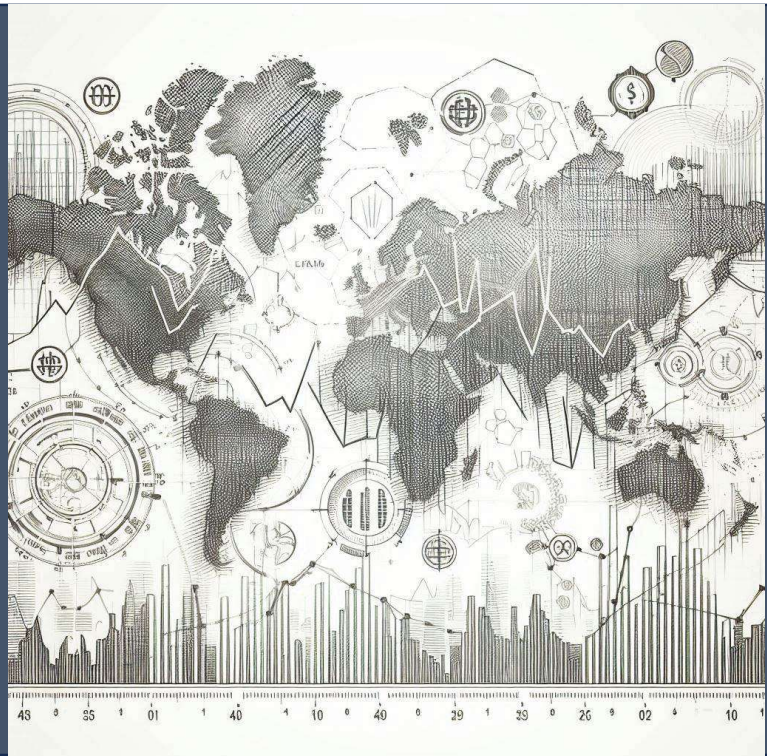


Informe Diario Fondos de Inversión Colectiva.

Lunes, 17 de febrero de 2025



Gerencia de Fondos de Inversión Colectiva

Jairo Alonso Gonzalez Melo
Gerente de FICs

Daniel Felipe Lombana Gutiérrez
Trader de FICs

Daniel Alfonso Parrado Cárdenas
Estudiante en práctica

Área de investigaciones económicas de Bancóldex.

Ana María Rodríguez Pulecio
Ejecutiva de análisis económico

Camilo Arboleda Garzón
Analista Económico



Síguenos en nuestras redes sociales



Comportamiento del mercado colombiano

En el panorama internacional, el director de política monetaria del Banco Central de Brasil, Nilton David, anunció que el escenario base para los responsables de la política monetaria es proceder con una próxima subida de tasas de interés de 100 puntos básicos. David adicionalmente destacó que el nivel de confianza en el endurecimiento monetario debe ser ligeramente superior debido a las incertidumbres geopolíticas internacionales. El objetivo del banco es minimizar los riesgos para cumplir con la meta de inflación del 3%, en un contexto donde los precios al consumidor han aumentado un 4,56% en los últimos 12 meses y se proyecta una aceleración al 5,2% para este año. Tras en una encuesta semanal del banco central con economistas proyecta ahora que las tasas alcanzarán un máximo del 15,25% en junio antes de bajar al 15% a finales de año.

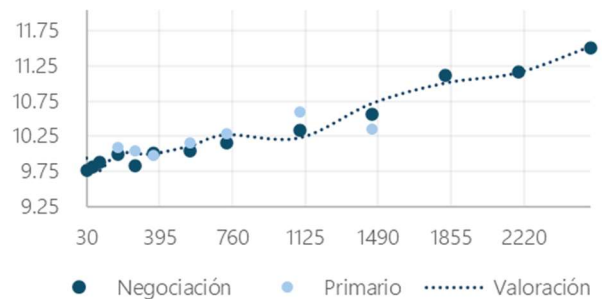
En el panorama nacional, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf) ha señalado que, aunque en 2024 se cumplió con la regla fiscal gracias a transacciones de única vez, el déficit fiscal aumentó a 6,8% del PIB, superando el 4,3% registrado en 2023. Para 2025, se estima que el gobierno deberá recortar al menos \$46 billones (2,6% del PIB) para cumplir con el Marco Fiscal. Además, el alto nivel de deuda, que asciende al 60% del PIB, y el menor recaudo tributario proyectado para 2025, que será de \$299,9 billones, ponen en evidencia la frágil situación fiscal del país. Adicionalmente, advierte que la presión sobre las tasas de interés y la inflación continuará, y que \$1 de cada \$3 de recaudo tributario deberá destinarse al pago de la deuda, lo que impactará negativamente la inversión pública.

En el mercado de deuda corporativa, las negociaciones en primarios alcanzaron los 489,995 millones. De esta cantidad, 203,945 millones fueron en tasa fija, mientras que solo 284,750 millones correspondieron a títulos indexados al IBR, y 1,300 millones en títulos indexados al IPC.

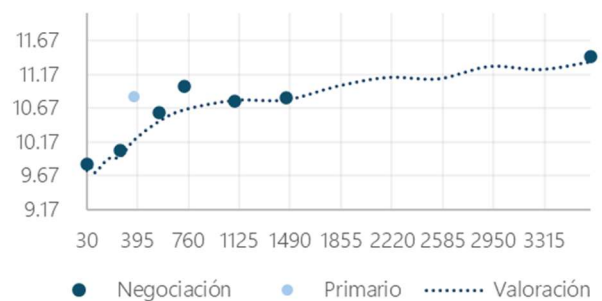
En el mercado secundario, el volumen fue de 788,413

millones, con 517,451 millones en tasa fija, mostrando una desvalorización promedio de 3.31 pbs. Por su parte, en el mercado IPC, se negociaron 194,452 millones, con una valorización promedio de 2.51 pbs. Finalmente, los títulos IBR sumaron 76,510 millones con una valorización promedio de 3.31 pbs.

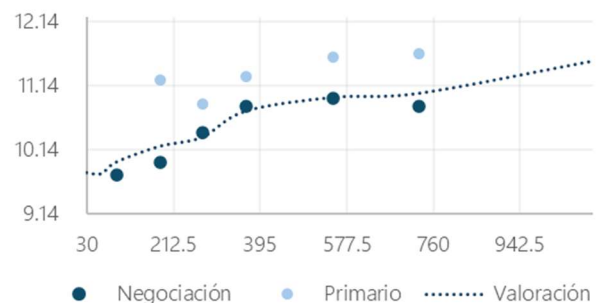
Tasa Fija



IPC



IBR



Síguenos en nuestras redes sociales



Noticias del día

1. Colombia: El PIB registró un crecimiento de 2,3% a/a en el cuarto trimestre de 2024, ligeramente superior al de 2,2% a/a que esperaba el promedio de analistas y el de 2,1% a/a del 2T24 (cifra que fue corregida al alza desde 2,0% a/a). La economía colombiana consolida un ciclo de recuperación con cinco trimestres consecutivos de aceleración en el crecimiento, luego de contraerse 0,7% en 3T23. La inversión fija y el consumo de los hogares aceleraron su ritmo de crecimiento y fueron los principales responsables del mejor desempeño del PIB, a la par, el gasto público redujo su ritmo de contracción y el sector externo restó menos al crecimiento que el trimestre anterior (dada una desaceleración más marcada del crecimiento de las importaciones que de las exportaciones). Por sectores, los que más aportaron a la aceleración del crecimiento fueron los de "Comercio", "Manufactura" y "Administración Pública", en contraste los principales sectores que se desaceleraron fueron los de "Agricultura", "Financiero" y "Arte". En contraste, el sector minas aceleró su contracción en el último trimestre del año. Así las cosas, el crecimiento económico consolidado del 2024 fue de 1,7%, en línea con la expectativa de Bancoldex, aunque ligeramente inferior al de 1,8% esperado por el promedio de analistas. Para 2025 desde Bancoldex prevemos que el proceso de recuperación de la actividad económica continúe y el PIB crezca 2,6%, en línea con la expectativa del promedio de analistas, BanRep y el Gobierno.

2. Colombia: Adicionalmente en el país, el Banco de la República dio a conocer la encuesta a analistas de expectativas económicas. El promedio de analistas espera una inflación de 0,98% m/m en febrero, inferior a la de 1,09% m/m en el mismo mes del año anterior, con lo que la inflación anual se desaceleraría hasta 5,11% a/a, por debajo de la inflación de 5,22% a/a observada en enero. Sin embargo, el rango de pronóstico es muy amplio (4,58% a/a - 5,33% a/a), posiblemente asociado a la incertidumbre por los efectos de la indexación este año. Cabe resaltar que febrero tiene un factor estacional con las matrículas

del sector educativo, mes en el que se captura una alta proporción de su indexación del año. De acuerdo con la resolución 16763 de septiembre de 2024, el Gobierno permite un aumento de las matrículas hasta del 6,12%, en todo caso inferior al incremento aprobado para 2024 de 11,4%. En Bancoldex esperamos una desaceleración de la inflación anual hasta 5,03% en febrero. En cuanto a la expectativa de inflación del cierre de 2025, el promedio de analistas espera que la desaceleración de la inflación continúe hasta ubicarla en 4,35% a/a en diciembre, por encima de la que se esperaba en la encuesta anterior, cuando proyectaban que se ubicara en 4,21% a/a. Nuevamente, el rango de pronóstico es muy amplio (3,88% a/a a 5,30%) pues a lo largo del año dependerá de la evolución de la tasa de cambio, de la recuperación del consumo de los hogares, de los efectos de indexación, entre muchos factores que imprimen incertidumbre frente a la evolución de la inflación. En Bancoldex esperamos una desaceleración de la inflación anual hasta 4,51% a/a en diciembre de 2025. Finalmente, en cuanto a la tasa de interés de intervención, Bancoldex y el promedio de analistas esperamos una reducción de 25 Pbs en la reunión de marzo y continuidad en el ciclo de recortes a lo largo de 2025. El promedio de analistas espera que la tasa de interés continuará su descenso hasta el 7,75%, lo que implicó una corrección al alza desde la proyección promedio de la encuesta del mes anterior cuando esperaban se redujera hasta 7,00%.

Resumen de mercados

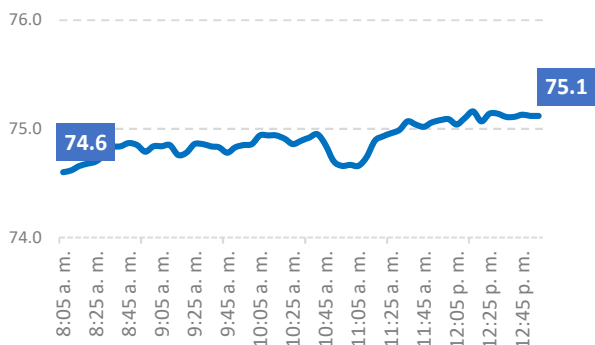
	17-feb-25	14-feb-25	Variación Diaria
Dow Jones	44750,0	44635,0	0,26%
S&P 500	6146,3	6132,0	0,23%
Euro Stoxx 50	5519,8	5493,4	0,48%
Brent (US/Barril)	75,1	74,7	0,51%
WTI (US/Barril)	71,2	70,7	0,65%
USDCOP	\$ 4.130,20	\$ 4.126,00	0,10%



Síguenos en nuestras redes sociales

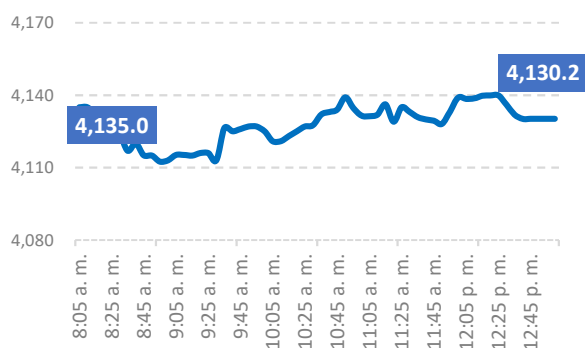


Gráfica 1. Precios de negociación de Petróleo Brent



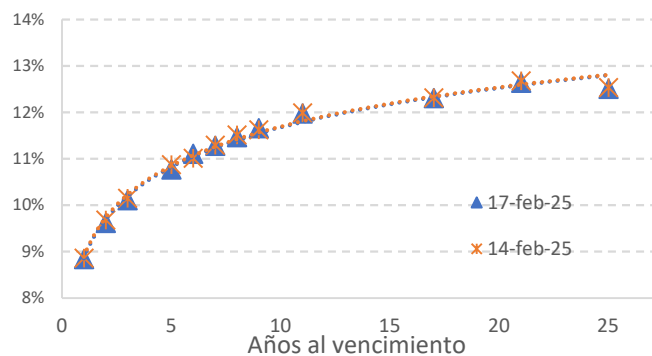
Fuente: Bloomberg

Gráfica 2. Precios de Cotización Intradía del dólar Spot



Fuente: Bloomberg

Curva de TES en pesos



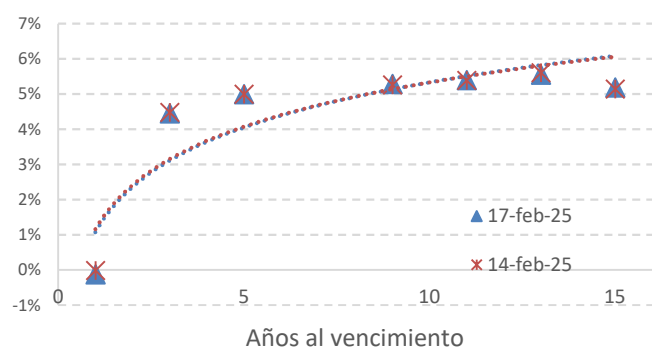
Fuente: Bloomberg

Variaciones de los TES en pesos

TES Tasa Fija	17-feb-25	14-feb-25	Var. Diaria pbs
TES 7 1/2 08/26/26	8,84%	8,86%	-2,1
TES 5 3/4 11/03/27	9,62%	9,68%	-6,1
TES 6 04/28/28	10,11%	10,15%	-4,1
TES 7 3/4 09/18/30	10,77%	10,88%	-10,6
TES 7 3/4 03/26/31	11,11%	11,02%	9,3
TES 7 06/30/32	11,28%	11,30%	-1,8
TES 13 1/4 02/09/33	11,47%	11,52%	-4,8
TES 7 1/4 10/18/34	11,66%	11,63%	3,1
TES 6 1/4 07/09/36	11,98%	11,99%	-1,0
TES 9 1/4 05/28/42	12,31%	12,32%	-0,6
TES 11 1/2 25/07/46	12,64%	12,68%	-3,8
TES 7 1/4 10/26/50	12,51%	12,54%	-3,0

Fuente: Bloomberg

Curva de TES en UVR



Fuente: Bloomberg

Variaciones de los TES en UVR

UVRs	17-feb-25	14-feb-25	Var. Diaria pbs
COLTES 3 ½ 05/07/25	-0,12%	-0,01%	-10,7
COLTES 3.3 03/17/27	4,45%	4,48%	-3,2
COLTES 2 ¼ 04/18/29	5,00%	5,00%	-0,3
COLTES 3 03/25/33	5,29%	5,26%	3,0
COLTES 4 ¼ 04/04/35	5,40%	5,39%	1,3
COLTES 3 ¼ 02/25/37	5,56%	5,61%	-5,5
COLTES 3 ¾ 06/16/49	5,19%	5,15%	4,1

Fuente: Bloomberg

"El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen"



Síguenos en nuestras redes sociales

